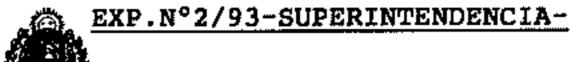
RESOLUCION N24/2/94



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 16 de setiembre de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución Nº 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°31/94 hasta el 31 de diciembre del corriente año referente a la adscripción de la escribiente auxiliar de la Subsecretaría de Administración, señora Inés Margarita Quintero de Torres al Juzgado Federal de San Luis.

Hágase saber, asimsmo, a la señora de Torres que al vencimiento de la presente no se procederá a la prórroga de adscripción, por lo que deberá reintegrarse a su lugar de origen.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

SE RETAIN LE 2000

Secretaria de caparte la como a Judicial Certa Suprama de Judicia de la Nacion